

Quito, 02 de marzo de 2017

Señores
Socios de OBANDO & AGUIRRE SERVICIOS OBAG S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de la Compañía OBANDO & AGUIRRE SERVICIOS OBAG S.A. a llevarse a cabo el día 07 de marzo de 2017, mi informe de labores por el año 2016.

PRIMERO.- En el año 2016 no hemos tenido actividades pero se ha cumplido a satisfacción con las obligaciones laborales y tributaras.

SEGUNDO.- Los Balances se reflejan en cero. En consecuencia no existe participación de trabajadores y tampoco anticipo de Impuesto a la Renta.

TERCERO.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

CUARTO.- La compañía ha realizado operaciones cuyos registros contables se han realizado conforme a las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

QUINTO.- Para cumplir los requisitos de ley, el balance se presentará oportunamente en dichas condiciones.

Atentamente,



Ing. María Rosa Obando
GERENTE GENERAL